



DIARIO DE DEBATES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

Primer Año de Ejercicio Legal

Primer Periodo de Receso

AÑO 2008

LX Legislatura

Núm. 040

Diputación Permanente

Celebrada el 1 de Abril de 2008

Eva Diego Cruz
PRESIDENTE

SECRETARIOS

Claudia del Carmen Silva Fernández
Francisco Javier Vera Méndez
Felipe Reyes Álvarez
Perla Marisela Woolrich Fernández

Hora de inicio: 11:37
Asistencia: 5 Diputados
Inasistencias:
Permisos:

S u m a r i o

ÚNICO.- Señalamiento del día y la hora en que sesionará la Diputación Permanente.

ASISTENCIA.

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia.

La Diputada Secretaria Claudia del Carmen Silva Fernández

LISTA DE ASISTENCIA DE LA
DIPUTACIÓN PERMANENTE
DE FECHA 1 DE ABRIL DE 2008

Eva Diego Cruz, Claudia del Carmen Silva Fernández, Francisco Javier Vera Méndez, Felipe Reyes Álvarez, Perla Marisela Woolrich Fernández, Magdiel Hernández Caballero y Rogelio Sánchez Cruz.

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

¿Hay quórum Diputada Secretaria?

La Diputada Secretaria Claudia del Carmen Silva Fernández

Hay quórum Diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Se abre la sesión, se solicita a los ciudadanos Diputados y al público asistente ponerse de pie para declarar instalada la Diputación Permanente.

DECLARO QUE A LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA 1 DE ABRIL DEL AÑO 2008, QUEDA INSTALADA LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

Muchas gracias, pueden tomar asiento.

Sírvase la Secretaría dar cuenta con el orden del día.

La Diputada Secretaria Claudia del Carmen Silva Fernández

SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA
DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA
SEXAGÉSIMA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

1 DE ABRIL DE 2008

ÚNICO.- Señalamiento del día y la hora en que sesionará la Diputación Permanente.

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Está a la consideración de la Diputación Permanente el orden del día con el que se acaba de dar cuenta.

En atención a que ningún ciudadano Diputado hace uso de la palabra en votación económica se pregunta si se aprueba, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS EXPRESAN SU VOTO)

Aprobado el orden del día se va a dar cuenta con el único punto del mismo.

SEÑALAMIENTO DEL DÍA Y LA HORA EN QUE SESIONARÁ LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

Esta Presidencia propone se sesione los días jueves a las once horas de cada semana.

Está a la consideración de la Diputación Permanente la propuesta con la que se acaba de dar cuenta.

Diputada Perla tiene la palabra.

La Diputada Perla Marisela Woolrich Fernández:

Me parece muy dogmático decir que sea el jueves a las tantas de la mañana sin razonamiento alguno, considero que podríamos para variar un poco de lo que sucede en sesiones ordinarias y adecuarnos no solo al cambio de horario, sino a las obligaciones que como legisladores tenemos en las distintas comisiones de que formamos parte elegir un día distinto a los jueves, yo considero y propongo desde este momento que fuera los martes, porque así contaremos con miércoles, jueves, viernes, sábado para poder atender repito nuestras otras ocupaciones y poder trasladarnos a distintas partes del Estado para visitar comunidades que tienen necesidades que exponernos. En concreto propongo que sea los martes a las 11 horas.

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Gracias Diputada, ¿Algún otro Diputado que quiera tomar la palabra, Diputado Francisco tiene la palabra?

El Diputado Francisco Javier Vera Méndez:

Gracias Diputada Presidenta, comentaban sobre obligaciones contraídas u obligaciones mas bien, todos como Diputados desde el inicio de esta Sexagésima Legislatura hemos contraído obligaciones con nuestros distritos y con nuestras áreas de influencia donde trabajamos y de alguna manera nos hemos ya hecho a la idea y hemos de alguna manera también formado a la gente, a nuestra gente que nos visita los días que vamos a visitarlos o en mi caso también los días en que yo atiendo la

oficina de gestión en Miahuatlán, ya tenemos un tren de trabajo y yo sugiero y propongo que se quede jueves a las 11 de la mañana porque así es como hemos venido haciendo y ya nos habituamos a ese día, y mas que por habito personal es por que así tenemos ya armada nuestra agenda, los jueves los hemos destinado exclusivamente a sesiones, bueno pues ya tenemos nuestra agenda así, quedémonos con el jueves y no movamos los siguientes días, entonces en concreto es que sesionemos los días jueves a las 11 de la mañana.

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Gracias ciudadano Diputado se le concede la palabra a la Diputada Perla Woolrich.

La Diputada Perla Marisela Woolrich Fernández:

Con permiso de la Presidencia, tomando en consideración lo que acaba de exponer el señor Diputado que me antecede en el uso de la palabra, hablando de hábitos que bueno en última instancia si señalamos un día y aun no coincidencia pero si obligatoriedad de venir que pudiéramos hacerlo en la hora señalada porque si ya nos habituamos a citar a las 11 y empezar a sesionar a las 3 o 4 de la tarde creo que se romperán las reglas, lo digo desde este momento para que conste en actas y pueda en un momento dado reprocharlo a la Presidencia.

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

¿Algún otro ciudadano, ciudadana Diputada que quiera tomar la palabra?, Diputado Magdiel tiene la palabra.

El Diputado Magdiel Hernández Caballero:

Muchas gracias, con su permiso señor presidente, considero que en base a las funciones que nos ha dado el pleno ratifico y me adhiero a la petición de iniciar nuestras sesiones a las 11 de la mañana en punto, esto si quiero ser bastante puntual en esta situación por que hemos perdido un poco el habito de la puntualidad en las demás sesiones y lo comprendemos, hay ocasiones en que los consensos se tienen que generar y sobre todo unificar los disensos, por eso hago esta atenta exhortación de iniciar nuestras sesiones a las 11 de la mañana en punto gracias.

La Diputada Presidenta Eva Diego Cruz:

Si ciudadano Diputado, pues se pone a la consideración de los ciudadanos integrantes de la Diputación Permanente las dos propuestas que se solicitaron ante esta mesa, los que estén por la propuesta de sesionar los días jueves a las 11 de la mañana sírvanse levantar la mano.

(LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS EXPRESAN SU VOTO)

Aprobado. Habiéndose dado cuenta con el único punto del orden del día se cita para el próximo jueves 3 de abril a las 11 horas de manera puntual a Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente.

Se levanta la sesión.